

# COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

### ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 077-2021-GRH/GR-3

#### TERCERA CONVOCATORIA

### **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO – NIVEL III-1". SEGUNDA ETAPA" CUI N° 2330855.**

En el ambiente de la Sub Gerencia de Abastecimiento del Gobierno Regional de Huánuco – Sede Central, ubicado en la calle Calicanto N° 145, distrito de Amarilis, provincia de Huánuco, región Huánuco; siendo las 16:40 horas del día 20 de diciembre de 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04 – RECONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 0348-2024-GRH/GRA, de fecha 20 de noviembre del 2024, en uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; quienes se encargarán de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 077-2021-GRH/GR-3 TERCERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN DE HUANUCO – NIVEL III-1". SEGUNDA ETAPA" CUI N° 2330855**, el mismo que está integrado por las siguientes personas:

- **ING. JOSE ENRIQUE FIGUEROA QUISPE** PRESIDENTE TITULAR
- **ING. WALTER JESUS BENITES LLERENA** 1ER MIEMBRO TITULAR
- **CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA** 2DO MIEMBRO TITULAR

#### **I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:**

El presidente del Comité de Selección, dio inicio informando a los miembros que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20100162238	  
2	Proveedor con RUC	20335599251	PHYMED SRLTDA	13/12/2024	Válido		13/12/2024	20335599251	  
3	Proveedor con RUC	20391026336	INTERSERVICE PERU HOSPITAL S.R.L.	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20391026336	  
4	Proveedor con RUC	20457820187	SALUD BIENES Y SERVICIOS S.R.L. - SABYSER S.R.L.	14/12/2024	Válido		14/12/2024	20457820187	  
5	Proveedor con RUC	20553512019	GESTION MEDICA EMPRESARIAL S.A.C.	09/12/2024	Válido		09/12/2024	20553512019	  
6	Proveedor con RUC	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20600930801	  
7	Proveedor con RUC	20601571065	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	06/12/2024	Válido		06/12/2024	20601571065	  
8	Proveedor con RUC	20602609104	INDUSTRIA TECNOMEDIC SOCIEDAD ANONIMA	16/12/2024	Válido		16/12/2024	20602609104	  

## COMITÉ DE SELECCIÓN

**“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
9	Proveedor con RUC	20604187916	CERRADA - INDUSTRIA TECNOMEDIC S.A.C. MAYAR MEDICA S.A.C.	10/12/2024	Válido		10/12/2024	20604187916	 
10	Proveedor con RUC	20610815341	ATOM TECHNOLOGY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/12/2024	Válido		11/12/2024	20610815341	 

### II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Luego de haberse verificado el registro de participantes en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el presidente del Comité de Selección informa que, según el reporte del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas, son:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/12/2024	12:40:32	20600930801	18/12/2024	12:40:47	Enviado	Valido		 
2	20601571065	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	18/12/2024	19:22:26	20601571065	18/12/2024	19:24:32	Enviado	Valido		 
3	20604187916	MAYAR MEDICA S.A.C.	18/12/2024	18:31:59	20604187916	18/12/2024	18:34:44	Enviado	Valido		 

### Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL
Nomenclatura :	AS-Ley31125-SM-77-2021-GRH-GR-3
Nro. de convocatoria :	3
Objeto de contratación :	Bien
Descripción del objeto :	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL HERMILO VALDIZAN DE HUÁNUCO - NIVEL III-4" SEGUNDA ETAPA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EQUIPOS CALENTADORES			
	No se presentaron propuesta al ítem	-	-	-
RUC / Código	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO BLOQUE 1			
20600930801	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/12/2024	12:40:47	Electronico
20601571065	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	18/12/2024	19:24:32	Electronico
RUC / Código	EQUIPO COMPLEMENTARIO BLOQUE 6			
3	20604187916 MAYAR MEDICA S.A.C.	18/12/2024	18:34:44	Electronico
RUC / Código	EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO BLOQUE 7			
	No se presentaron propuesta al ítem	-	-	-
RUC / Código	EQUIPO DE SELLADORA DE BOLSAS			
	No se presentaron propuesta al ítem	-	-	-

De acuerdo a la revisión en la plataforma del SEACE, se tiene que para los ITEMS I, IV y V no presentaron ofertas.

## COMITÉ DE SELECCIÓN

**“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

### III. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido el Comité de Selección procede a descargar y verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria, obteniendo el siguiente resultado:

POSTORES	ITEM	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA									RESULTADO
		a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) D) El postor adjuntará copia de catálogos, brochures y/o folletos y/o instructivos y/o ficha técnica, con el fin de acreditar el cumplimiento de las siguientes características técnicas.	f) Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (...) (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES y: (...). (Anexo N° 6)		
1 MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO
2 JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO ADMITIDO
3 MAYAR MEDICA S.A.C.	III	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	ADMITIDO

#### III.I DETALLE DE OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

**JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.**

De la revisión de la oferta el postor presenta ANEXO N° 03 Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. Además de ello presenta fichas para acreditar cumplimiento donde se puede apreciar que no cumple con lo requerido en las bases integradas con respecto al código A01:

NO CUMPLE COMPLETAMENTE TODAS LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS, A RAZÓN DE QUE EL POSTOR PRESENTA UNA DECLARACIÓN JURADA DEL MISMO, INDICANDO EL CUMPLIMIENTO DEL CODIGO A01: (CARACTERÍSTICAS GENERALES), respecto a lo siguiente (...) DURANTE LA EXPIRACION, LA VALVULA SE CIERRA Y LA ALETA CAE LEJOS DEL CANAL DE LA EXHALACION.", teniendo en cuenta que LAS BASES INTEGRADAS, CAPÍTULO II, PUNTO 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, LITERAL E), INDICA LO SIGUIENTE: El postor adjuntará copia de catálogos, brochures y/o folletos y/o instructivos y/o ficha técnica, con el fin de acreditar el cumplimiento de las siguientes características técnicas.

### IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el presente comité de selección procede a evaluar las ofertas admitidas en cumplimiento con el artículo 74, numeral 74.2., inciso a) del Reglamento; asimismo, el numeral 1.8., de la sección general de las bases indica: *Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.* Asimismo, cuando existan otros factores de evaluación además del precio, el mejor puntaje se determina en función de los criterios y procedimientos enunciados en las bases.

## COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ítem	Postor	A. Factor de evaluación precio	Puntaje total
II	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/ 386,975.00	100.00 Pts.
III	MAYAR MEDICA S.A.C.	S/ 42,000.00	100.00 Pts.

### V. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Conforme con lo establecido en el Artículo 75° del RLCE, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, se procede a verificar que cumplan con los requisitos de calificación según lo establecido en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases, evaluando al postor, según orden de prelación, siendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (ITEM II)	POSTOR
	MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
A. CAPACIDAD LEGAL	
A.1 HABILITACIÓN	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	NO CUMPLE
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN (ITEM VI)	POSTOR
	MAYAR MEDICA S.A.C
A. CAPACIDAD LEGAL	
A.1 HABILITACIÓN	CUMPLE
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
C. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor **MAYAR MEDICA S.A.C.**, CUMPLE con los requisitos de calificación, por lo que, se considera su oferta como **CALIFICADA**.

Conforme lo señalado en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el postor **MASTER WORLD MEDICAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, NO CUMPLE con los requisitos de calificación con respecto a la experiencia del postor en la especialidad; presenta copia de Factura N° F001-10 por un monto de **S/ 308,954.70** el cual no cumple con acreditar **fehacientemente el abono de la misma**, por la siguiente razón: adjunta detalle de movimiento: 4399, por un importe abonado de **S/ 386,443.03**, **dicho monto es diferente a la facturación**, en tanto no se puede verificar si corresponde a la factura presentada, resultando incongruente los montos entre ambos documentos, Por lo que, se considera su oferta como **DESCALIFICADA**.

### VI. ACUERDOS:

#### Con respecto al Ítem I, IV, y V

El comité de selección, en cumplimiento del **artículo 65 del numeral 65.1** del Reglamento de la Ley de Contrataciones, Declaran DESIERTO, por los siguientes motivos:

- Ítem I, IV y V, No presentaron Ofertas.
- Ítem II, Descalificada.

## COMITÉ DE SELECCIÓN

**"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

**Con respecto al Ítem III.**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación y calificación de ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado que forman parte del Acta, siendo las 17:45 horas se da por culminado.



ING. JOSÉ ENRIQUE FIGUEROA  
QUISPE  
Primer Miembro Titular



ING. WALTER JESUS BENÍTES  
LLERENA  
Presidente Titular



CPC. BERNING SALVADOR  
GUEVARA MAYTA  
Segundo Miembro Titular  
Comité de Selección